

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20886 ACUERDO de 15 de octubre de 1999, del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido), por el que se hace pública la relación de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas.

Por acuerdo tomado en Madrid a 15 de octubre de 1999, siendo las diecisiete horas se constituyó en sesión ordinaria el Tribunal número 1 de la oposición de Secretarios Judiciales convocada por Resolución de 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), nombrado por Resolución de 24 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1999, sesión que tiene lugar en la calle Hernani, número 59, en la sede de los Juzgados de lo Social de Madrid, cúmpleme comunicarle para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» lo siguiente:

Primero.—Se acuerda que la puntuación obtenida se entiende provisional y se acuerda proponer para cubrir las 21 plazas del turno de promoción interna en el orden que se fija y la puntuación que se adjunta, sin perjuicio de las alegaciones pertinentes, a los siguientes candidatos:

Núm.	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Tomás Porter, José Juan	37,20
2	Martínez Peña, Eduardo	36,80
3	Cabrera Delgado, Carmen	36,55
4	Ortega Cabrera, Agustina	34,20
5	Gómez Loeches, Luis	34,15
6	Sánchez Pedrero, Adolfo	34,10
7	Cabo Orero, Francisco	34,05
8	Parellada Garrell, María Antonia	33,80
9	Bernal López, María del Carmen	33,70
10	Arozamena Laso, Cristina	33,50
11	Repiso Capilla, María Santos	33,30
12	Capel Cilla, Ascensión	33,20
13	Mangas Morales, Sigfrido	33,10
14	Blanch Domeque, María Rosa	33,05
15	López Rubio, Dolores Carmen	32,80
16	Sánchez Alfonso, José Carlos	32,70
17	Fuente Rubio, Evangelina de la	32,50
18	Incinillas Fernández, Jesús Miguel	32,50
19	Jiménez Pozuelo, José Vicente	32,30
20	Martínez Ortega, María de los Angeles	32,20
21	Palacios Muñoz, Francisco	31,90

Segundo.—Contra el presente Acuerdo los interesados podrán efectuar las oportunas alegaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, modificado por la Orden de 20 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo) ante este Tribunal calificador, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de octubre de 1999.—La Presidenta del Tribunal calificador, Blanca Escalonilla Morales.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20887 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de «Administración Tributaria», en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Resolución de 4 de diciembre de 1998.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de «Administración Tributaria», convocadas por Resolución de 4 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y, en la base 8.2 de la Resolución de convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 9.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 7 de octubre de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO

Relación de opositores que han superado las pruebas selectivas

Número	DNI	Apellidos y nombre	Nota
1	32.787.515	Vizoso Torres, Mercedes C.	131,80
2	7.214.205	Plaza Mora, Julio	124,70
3	791.414	Soler Sánchez, Enrique	123,50